

7196 *RESOLUCION de 6 de marzo de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Virgilio de la Vega Benayas, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Virgilio de la Vega Benayas, del cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7.º, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1989.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

7197 *ORDEN 421/38333/1989, de 27 de marzo, por la que se nombra Inspector del Arma de Caballería al General de División don Francisco Mesa Miró.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Inspector del Arma de Caballería al General de División don Francisco Mesa Miró, cesando en su actual destino.

Madrid, 27 de marzo de 1989.

SERRA I SERRA

7198 *ORDEN 421/38334/1989, de 27 de marzo, por la que se nombra Director de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército al General de División don Felipe Sánchez Rivas.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Director de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército de Tierra al General de División don Felipe Sánchez Rivas.

Madrid, 27 de marzo de 1989.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7199 *REAL DECRETO 317/1989, de 31 de marzo, por el que se dispone el cese de don Enrique Balaguer Camphuis como Director general de Carreteras.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de marzo de 1989,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Enrique Balaguer Camphuis, como Director general de Carreteras, cargo para el que fue designado por Real Decreto 2129/1981, de 18 de septiembre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de marzo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ COSCULLUELA

7200 *REAL DECRETO 318/1989, de 31 de marzo, por el que se nombra Director general de Carreteras a don Rafael Fernández Sánchez.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de marzo de 1989,

Vengo en nombrar Director general de Carreteras a don Rafael Fernández Sánchez.

Dado en Madrid a 31 de marzo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER LUIS SAENZ COSCULLUELA

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

7201 *CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.*

Advertido error en el texto remitido para publicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de marzo de 1989, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo, se formula la siguiente rectificación:

En la página 7489, anexo que se cita, en las columnas bajo los epígrafes «Localidad» y «Provincia» y en el que corresponde al número 3, doña Alicia Sánchez Muñoz, donde dice: «Oviedo-OV», debe decir: «Burgos-BU».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7202 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, convocados a libre designación por Orden de 29 de diciembre de 1988.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado c, de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Subsecretaría, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el sistema de libre designación correspondiente a la Orden de 29 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1989).

Puesto de trabajo	Adjudicatario
Secretario general. Dirección General de Aviación Civil. Nivel 28. Localidad, Madrid. Grupo A.	Don Fernando Sánchez-Beato Lacasa (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).
Director Centro de Control, categoría primera. Dirección General de Aviación Civil. Centro de Control de Sevilla. Nivel 26. Localidad, Sevilla. Grupo A o B.	Don Atilano Lorenzana Pérez (Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea).

Madrid, 27 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.